



Covid-19

PASO A PASO

En la Ciudad, 14 mil 331 personas de 50 a 59 años ya tienen esquema completo de vacunación contra Covid-19. Mientras que 436 mil 811 personas de 40 a 49 años han recibido su primera de dos dosis.



Especial

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 16 / JUN. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 12°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICA AZUL ■ 9 y 0

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi libre mediante la App CDMX y llegará una unidad registrada ante Semovi.

Convocan a marcha

Para pedir justicia por Fer y Polly, mujeres atropelladas presuntamente por Diego N el fin de semana, se convocó a una marcha mañana en el Antimonumenta a las 10:00 horas.

Formalizan impugnación de elección en la GAM

ALEJANDRO LEÓN

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía Gustavo A. Madero, Carmen Pacheco, formalizó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México la solicitud de impugnación de la elección que dio el triunfo al candidato de Morena, Francisco Chigüil.

El recurso de anulación lo presentó en la Dirección Distrital número 2 del Instituto Electoral local. La solicitud se centró en las casillas electorales que se instalaron en los distritos 1, 4 y 6.

“Con lo que buscamos la anulación de la elección a la Alcaldía, en la cual más del 51 por ciento de los ciudadanos no votaron por el delincente electoral que busca la reelección en Gustavo A. Madero”, posteo en Facebook ayer por la tarde Carmen Pacheco.

“Adjunto al presente, escrito de demanda de juicio electoral, para reclamar la nulidad de los resultados del escrutinio y cómputo realizado por las mesas directivas de casilla instaladas”, indica el documento de impugnación presentado por el PRD.

Con anterioridad, Pacheco había explicado que parte de los argumentos con los que solicitarían la anulación, era la compra de votos a favor de Morena y el número de boletas que excedía el padrón de electores en varias casillas, de acuerdo con lo que había documentado la alianza.

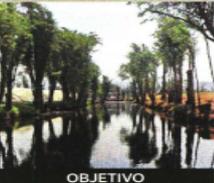
Como pruebas del señalamiento de compra de votos, presentaron videos en los que mujeres reclaman a simpatizantes de Morena el pago de dinero por haber votado por Chigüil.

Impugnación ante el IECM

Adjunto al presente, escrito de demanda de juicio electoral, para reclamar la nulidad de los resultados del escrutinio y cómputo realizado”.

Convocan a concurso

Sedema, ONU y UNAM invitaron a participar en concurso sobre suelo de conservación.



Se busca promover la preservación y restauración de los ecosistemas y agroecosistemas ancestrales mediante carteles.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

- Estudiantes de artes visuales, manual o digital.
- Así como a grupos interdisciplinarios conformados por carreras o licenciaturas afines a las ciencias ambientales.

FECHAS

- El registro cierra el 30 de septiembre.
- Se pueden enviar máximo dos diseños de carteles, ya sea de forma individual o colectiva en el sitio electrónico <https://interuniversitario.bienalcartel.org/concurso>

59% es suelo de conservación en CDMX.

Revisará Auditoría a Salud, Obras, PBI...

Indagará la ASCM gasto por Covid-19



Realizará evaluación del Ejercicio 2020 sobre pandemia a las 16 alcaldías

VÍCTOR JUÁREZ

Entre los objetivos de las auditorías a realizar como parte del Programa General de Auditorías para el Ejercicio 2020, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), órgano dependiente del Congreso local, será la evaluación de los rubros de gasto destinados a atender la contingencia sanitaria por la Covid-19.

Esto, según el documento aprobado ayer por la Comisión de Rendición de Cuentas y de la ASCM del Congreso local, que prevé la ejecución de 165 revisiones al gasto público de la Administración local, la mayoría de éstas, 148, al Poder Ejecutivo, y de las cuales, al menos, cin-

co serán para revisar el gasto derivado de la pandemia. También, dicha revisión se llevará a cabo en las 16 alcaldías.

De las dependencias a quienes corresponderá esta revisión serán la Secretaría de Salud, con dos auditorías relacionadas con Covid-19, la Agencia de Protección Sanitaria, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Pero la ocurrencia de la pandemia no será solamente motivo de análisis por parte de los auditores, también condicionará la manera en que se lleven a cabo las revisiones.

“Ante la contingencia sanitaria y la declaratoria correspondiente, emitida por las autoridades federales y local para controlar, mitigar y evitar la propagación del Covid-19, esta entidad de fiscalización se apoyará en la Tecnologías de Información para hacer factible el intercambio de información con la Administración Pública de la Ciu-

Bajo lupa

En medio de la emergencia sanitaria, se revisará el gasto por Covid-19 en 2020.

165

auditorías serán realizadas.

59

de éstas serán financieras.

dad de México, así como con los órganos de Gobierno y los órganos autónomos locales, a fin de garantizar el cumplimiento de sus atribuciones”, señala el documento.

De acuerdo con el Programa, se incluyeron sujetos de fiscalización, programas y acciones que fueron sujeto de denuncias o solicitudes ciudadanas, así como sujetos que, ya sea por su actividad o por ser de reciente creación, estuvieron expuestos a errores, desperdicio, efectos secundarios o irregularidades.

Así, por ejemplo, se auditará el Sistema Único de Nómina de la Secretaría de Gobierno, o los ingresos a las

arcas capitalinas por concepto de predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, por refrendo de placas, tenencia vehicular y productos de tipo corriente.

También, la Plataforma de Integración Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Sistema Digital de Adquisiciones y Pagos de Bienes y Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente, el gasto por Mejora del Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública y, en decenas de casos, el capítulo 4000 de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.



DE AIRE FRESCO

Entre el jueves 10 y el martes 15 de junio, los habitantes de la Ciudad han respirado una buena calidad del aire con mínimas concentraciones de contaminación, informó el Simat. Los niveles de contaminación por ozono y partículas han permanecido por debajo de los límites permisibles por normas de salud.

Reabrirán proyecto Espiga

IVÁN SOSA

El huerto urbano del proyecto Espiga, situado dentro de la Ciudad Deportiva de Magdalena Mixhuca, está cerrado por remodelación para ser relanzado, aseguró la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

“Este espacio público y sus instalaciones podrán utilizarse plenamente una vez que se concluyan los trabajos y en estricto apego a los protocolos sanitarios”, indicó.

REFORMA publicó que el huerto con invernaderos, sistemas de producción hidropónicas, de almacenamiento de lluvia y camas de cultivo fue construido por el Gobierno anterior, comenzó a operar en abril de 2018 y un año después fue cerrado por el Gobierno actual.

“Desde 2019 se realizó un plan de recuperación del espacio conocido como La Espiga, debido a que era un pro-

Sibiso

Para este año está programada una segunda etapa de modernización, con la rehabilitación del huerto urbano, con un millón 350 mil pesos”.

yecto de administraciones anteriores que no contaba con la continuidad necesaria, razón por la que la actual Administración decidió impulsar la rehabilitación y equipamiento”, explicó Sibiso.

El proyecto será relanzado para acercar a la población al proceso de producción de alimentos, generar insumos perdedores en la elaboración de comida de los comedores públicos y a ampliar los huertos.



A detalle

La importancia de la soldadura de estructuras fue mencionada durante una explicación de las obras realizadas para interconectar tubos en el Sistema Cutzamala.

PÁGINA 3

Deben pago a médicos en centro temporal



ALEJANDRO LEÓN

Médicos que laboraron en la Unidad Temporal Covid-19 en el Centro Citibanamex llevan meses lidiando con la Secretaría de Salud de la Ciudad para que les paguen quincenas atrasadas desde marzo.

Incluso, trabajaron durante varios meses sin haber firmado un contrato laboral, pues directivos les aseguraban de palabra que tenían su remuneración garantizada.

Algunos de los médicos decidieron renunciar en diferentes momentos para incorporarse a otros proyectos de trabajo. Pero, tras darse de baja, no les han sido pagadas una o dos quincenas de aproximadamente 16 mil pesos cada una.

Los médicos relataron que son citados en la Unidad

Rodrigo, médico

Hemos recibido puras llamadas que dicen: ‘ya la próxima quincena, ya la próxima quincena’, ya hasta parece un chiste”.

Gustavo Albarrán, médico

Me dicen que ya nada más están esperando a que les liberen los pagos y que nos los van a hacer llegar, pero eso nos lo vienen diciendo desde marzo”.

Temporal para que entreguen documentos o cartas en las que piden sus pagos, pero a cambio reciben evasivas o también trabajadores les contestan que la documentación fue extraviada.

“Me dicen que ya nada más están esperando a que les liberen los pagos y que nos los van a hacer llegar, pero eso nos lo vienen diciendo desde marzo”, dijo en entrevista con REFORMA el mé-

dico Gustavo Albarrán. A Rodrigo, otro médico, también le adeudan varios pagos, señaló que tiene seis colegas más que están en las mismas condiciones.

Personal de la Secretaría de Salud señaló que el pasado lunes citó a los médicos y demás personal para que firmaran sus contratos y completaran los documentos que les hacía falta para regularizar el pago en esta quincena.